

DECRETO DE DIVORCIO CON HIJOS

Paquete Informativo #4

*Separe los formularios del
paquete antes de entregarlos*

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA PAQUETE DE AUTOSERVICIO

EL DECRETO DE DIVORCIO CON HIJOS INFORMACIÓN GENERAL

USO DE DOCUMENTOS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Estos formularios no deberán utilizarse para el ejercicio de la abogacía sin autorización. El Tribunal Superior del Condado de Pima no asume ni aceptará responsabilidad por los actos de personas que utilicen este formulario o que se valgan de las instrucciones o de la información proporcionada en éste.

Los casos legales pueden ser muy complicados y aunque usted se represente a sí mismo, debería consultar con un abogado para que le asesore respecto a las leyes que aplican a su caso y sobre qué es lo que más le conviene en su situación. Esto le podrá ahorrar tiempo, dinero y visitas a la corte. Hay abogados que ayudan a que se represente a sí mismo. Ellos únicamente le cobrarán por la asesoría proporcionada y usted podrá completar los documentos legales por su cuenta o podrá pedirle al abogado que lo ayude sólo con aquellos documentos que está teniendo dificultades.

Además, también hay mediadores profesionales en la comunidad que pueden ayudarlo a resolver sus problemas legales. Ellos podrán ayudarlo a resolver el problema actual y también a anticipar y resolver problemas futuros. Los mediadores ayudan a ambas partes a resolver áreas de conflicto o desacuerdo.

El Centro de Autoservicio [Self Service Center] cuenta con una lista de nombres de personas, agencias y otros recursos para ayudar al público a resolver problemas legales.

AVISO: El Tribunal Superior de Arizona en el Condado de Pima actualmente está en el proceso de simplificar folletos, paquetes informativos y formularios; por esta razón es posible que la versión escrita en inglés no sea idéntica a la traducción al español, ya que la traducción fue hecha de los folletos originales. Tenga en cuenta que en los formularios que se tienen que registrar en el Tribunal la numeración de secciones (números y letras) o los números de páginas y la información escrita quizás no coincidan; sin embargo, las instrucciones siguen siendo válidas. Además, los formularios en inglés los cuales tendrán que ser registrados ante el Secretario del Tribunal estarán disponibles al final de los paquetes informativos.

CÓMO ORGANIZAR LOS DOCUMENTOS

Este paquete contiene información general, instrucciones y un formulario judicial para el Decreto de disolución del matrimonio que DEBERÁ llenar y registrar en el tribunal. Vea la esquina inferior derecha para ver el nombre del documento. Los documentos que terminan con la palabra “info” son instrucciones y/o información general. Los documentos que terminan con “form” son formularios del tribunal que DEBERÁ llenar y registrar en el tribunal.

Título	Nombre del documento
Uso de documentos y exención de responsabilidad (1 página) [Use and Disclaimer (1 page)]	dwc decree-use and disclaimer.info
Instrucciones para el Decreto de divorcio con hijos (5 páginas) [Divorce With Children Decree (5 pages)]	dwc decree-decree instructions.info
Decreto (7 páginas) [Decree (7 pages)]	dwc decree-decree.form

DECRETO DE DIVORCIO CON HIJOS INSTRUCCIONES PARA EL DECRETO

**POR FAVOR ESCRIBA A MÁQUINA O A MANO USANDO TINTA NEGRA ÚNICAMENTE
AL LLENAR CUALQUIER DOCUMENTO JUDICIAL**

USE ESTAS INSTRUCCIONES PARA EL DECRETO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO **CON HIJOS SOLAMENTE**. SI NO HAY HIJOS MENORES, BIOLÓGICOS O ADOPTADOS, EN COMÚN, UTILICE EL FORMULARIO PARA UN DECRETO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO SIN HIJOS.

El decreto es la orden legal emitida por el tribunal que da término a su matrimonio. El Decreto firmado es importante porque establece las responsabilidades y derechos tanto de usted como los de su cónyuge. Si una de las partes no cumple con el Decreto, entonces la otra parte puede solicitar ayuda al tribunal para hacer cumplir las condiciones estipuladas en el Decreto.

CÓMO OBTENER SU DECRETO DE DIVORCIO - EL ÚLTIMO PASO

El Decreto es el último paso para obtener su divorcio. Recuerde que el Decreto no sólo le otorga derechos, sino que genera responsabilidades para usted y su cónyuge. Un Decreto de divorcio tiene la misma fuerza y vigor que cualquier otra orden judicial y debe tomarse con seriedad.

Si no se da cumplimiento a las órdenes en el Decreto, se le puede acusar de desacato al tribunal, cuyas consecuencias pueden ser hasta una pena de cárcel o incluir ésta. Esto no quiere decir que el tribunal va a supervisar si usted está cumpliendo con el Decreto o no. Sino más bien quiere decir que usted o su cónyuge puede solicitar una Orden de desacato o una Orden para hacer cumplir ciertas partes del Decreto, si una de las partes no está cumpliendo con el Decreto. Recuerde que si no efectúa los pagos de manutención de menores o de pensión conyugal (pensión alimenticia), o si no cumple con el plan de tiempo compartido con los hijos, puede traerle serios problemas judiciales.

Antes de que su divorcio se haga definitivo, un juez o comisionado debe firmar el Decreto de disolución del matrimonio. El Decreto incluye determinaciones del tribunal que éste tiene la facultad legal, o jurisdicción, para escuchar los asuntos de su caso y para emitir órdenes respecto al divorcio, sus bienes y deudas, pensión conyugal, custodia, plan de tiempo compartido y manutención para el niño o niños.

El Decreto estipulará quién se quedará con qué propiedad o deudas del matrimonio, quién pagará la pensión conyugal (pensión alimenticia), quién tendrá la custodia del hijo o hijos, y cuáles son los arreglos para la manutención de los menores y del plan de tiempo compartido con los hijos. El Decreto también incluirá cualquier otro aspecto de su divorcio donde el tribunal estime que sea necesario emitir algún tipo de orden judicial.

CÓMO LLENAR EL FORMULARIO DEL DECRETO

Si está solicitando un decreto por incomparecencia, debería llenar el Decreto de divorcio de antemano, excepto las partes de las "Órdenes adicionales" [Additional Orders] y de la firma del juez y fecha. No obstante, si el juez no está de acuerdo con algo que usted ha escrito en el Decreto, lo cambiará antes de firmarlo. El Juez puede hacer esto en el tribunal escribiendo estos cambios en el Decreto.

Usted no puede poner en el Decreto algo que no haya pedido en la Petición original, a menos que su cónyuge esté de acuerdo con ello O que el cambio claramente favorezca a su cónyuge. Si intenta hacer esto, el juez o comisionado no firmará el Decreto. Resulta muy conveniente tener a mano la Petición cuando sigue las instrucciones para llenar su Decreto. Si han habido cambios en su situación desde que presentó la Petición original y desea modificar lo que le solicitó al tribunal, deberá presentar una Petición enmendada, notificar a su cónyuge entregándole este documento y darle la oportunidad de que presente una Contestación a esta Petición enmendada. Si se ha presentado una Contestación a la Petición de disolución y a usted se le ordena que asista a una conferencia de mediación y/o a un juicio, sólo llene el encabezamiento.

LA PRIMERA PARTE DEL DECRETO - LAS DETERMINACIONES DEL JUEZ:

1 - 3.d Estas secciones del Decreto clarifican que antes de firmar éste, el juez o comisionado ha determinado que el Tribunal tiene la facultad legal para emitir órdenes en su caso. También aclaran que al menos una de las partes vivió en Arizona por al menos 90 días antes de presentar la Petición de divorcio, y que las partes no pueden reconciliarse y salvar su matrimonio.

3.e. Marque la primera casilla solamente si usted y su cónyuge no adquirieron ninguna propiedad mientras estaban casados y tampoco compraron algo conjuntamente que todavía adeudan.

Si usted y su cónyuge han acordado el reparto de los bienes comunales y las deudas, marque la segunda casilla y llene la Parte A al final del Decreto.

Si usted y su cónyuge no llegaron a ningún acuerdo respecto al reparto de los bienes comunales y las deudas y desea que el juez efectúe dicho reparto, marque la tercera casilla y llene la Parte A conforme a cómo desea que el juez reparta éstos.

3.f. Marque la primera casilla si la esposa no está embarazada.

Marque la segunda casilla si la esposa está embarazada y luego marque si el esposo es el padre del bebé o no.

3.g. Marque una de estas casillas si ha solicitado la pensión conyugal (pensión alimenticia) en la Petición de divorcio. Marque cuál de las partes, el Peticionario o el Demandado, debería **recibir** la pensión conyugal.

3.h. Marque esta casilla solamente si está solicitando que no se otorgue **ningún tiempo compartido** con el padre que no tiene la custodia o que las visitas sean **supervisadas**. Debe tener razones fundadas para solicitar esto -- escriba las razones en el espacio que se provee.

LA SEGUNDA PARTE DEL DECRETO - LAS ÓRDENES DEL JUEZ:

Esta es la parte del Decreto en donde el juez dicta las órdenes específicas relacionadas con las condiciones de su divorcio.

1. Cuando el juez firma el decreto de divorcio, el tribunal considera que su matrimonio ha terminado.

2. Si está solicitando que su apellido o el de su cónyuge se cambie al nombre que usaba anteriormente, escriba el apellido aquí con letra de molde. Recuerde, no puede hacer esto por su cónyuge, a menos que éste lo solicite por escrito.

3. Órdenes temporales: Si el tribunal ha ordenado en su caso el pago temporal de la manutención de menores, pensión conyugal, repartición de deudas, etc., llene las fechas de TODAS las órdenes temporales. Esta sección le permite hacer cumplir el pago de cualquier cantidad que no se haya efectuado.

4. Órdenes relacionadas con la pensión conyugal:

Marque la primera casilla únicamente si NO solicitó la pensión conyugal para una de las partes en la Petición o en la Contestación.

Marque la segunda casilla únicamente si SOLICITÓ la pensión conyugal para una de las partes en la Petición o en la Contestación. Marque quién, el Peticionario o el Demandado, debe pagar la pensión conyugal y quién recibirá la pensión conyugal. Puede dejar la cantidad y el número de meses en blanco hasta que el juez o comisionado apruebe la petición, pero venga preparado para decirle al juez o comisionado qué cantidad está solicitando, por cuánto tiempo y por qué.

5. Órdenes relacionadas con los bienes comunales y las deudas:

Al marcar la primera casilla, el juez le indica a cada una de las partes que paguen aquellas cuentas que adquirieron después de la Petición de divorcio, o en algunos casos, después de la separación. Escriba la fecha aproximada de

separación en la línea que se provee. Nuevamente, esta fecha tiene que coincidir con cualquier información similar que se haya escrito en la Petición o Contestación.

Marque la segunda casilla si hay bienes y deudas que deben repartirse, incluso si ya se han repartido la mayoría de sus bienes. Esta información puede detallarse en la **PARTE A: BIENES COMUNALES Y DEUDAS**, la que deberá adjuntarse al Decreto si marca esta casilla. Las instrucciones para la Parte A se incluyen en la página 4 de estas instrucciones.

La casilla tres indica que usted y su esposo en forma individual pueden quedarse con los bienes que cada uno poseía antes del matrimonio o que uno de ustedes recibió en obsequio o como herencia durante el matrimonio. También puede quedarse con cualquier artículo personal, ropa y algún otro bien que posea que no se considere bien comunal.

El párrafo que sigue señala que cualquiera de los cónyuges puede registrar este Decreto en la Oficina del Registro Civil del Condado si se ordena la transferencia del título de dominio de alguna propiedad, tal como una casa. Esta sección también requiere que cada cónyuge firme los documentos para hacer la transferencia de otros bienes, tales como los títulos de dominio de vehículos, etc.

6. **Órdenes sobre la custodia de menores, plan de tiempo compartido con los hijos y la manutención de menores:**

Estas secciones están relacionadas con la custodia de los menores, el plan de tiempo compartido con los hijos y la manutención de menores. Debe marcar la casilla si la esposa está embarazada e indicar la fecha esperada de nacimiento del bebé. También debe escribir los nombres de los hijos menores que tienen en común, sean éstos biológicos o adoptados, y la(s) fecha(s) de nacimiento del niño o niños en el espacio que se provee.

NOTA: SI USTED Y SU CÓNYUGE NO TIENEN HIJOS MENORES EN COMÚN, YA SEAN BIOLÓGICOS O ADOPTADOS, NO PROSIGA. DEBERÍA ESTAR USANDO EL FORMULARIO PARA EL DECRETO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO (DIVORCIO) SIN HIJOS.

CUSTODIA DE MENORES - EN PRIMER LUGAR, MARQUE LA CASILLA DE CUSTODIA EXCLUSIVA O CUSTODIA COMPARTIDA. La casilla de custodia que marcó debe ser igual a la que marcó en la Petición de divorcio, a menos que usted y su cónyuge hayan firmado posteriormente un Acuerdo de custodia compartida o un Plan de tiempo compartido con los hijos y lo esté adjuntando al Decreto.

Para la **CUSTODIA EXCLUSIVA** del hijo o hijos, marque quién deberá tener la custodia exclusiva. Luego marque tan sólo uno de los tres tipos de tiempo compartido con los hijos: Tiempo compartido razonable conforme al Plan de tiempo compartido que se adjuntó en la Parte B; tiempo compartido supervisado, o ningún tiempo compartido. Si ambos cónyuges están participando en el Plan de tiempo compartido, los dos deben firmarlo. Si únicamente un cónyuge está participando (está solicitando el Decreto por incomparecencia), todavía tiene que llenar el Plan de tiempo compartido para indicar cuál debe ser el arreglo de tiempo compartido según su opinión. Si el tiempo compartido debe ser supervisado, marque quién será la persona que supervisará, qué restricciones desea que el juez incluya en el plan de tiempo compartido (por ejemplo, en el hogar del niño solamente), y quién debe pagar los costos de supervisión.

Para la **CUSTODIA COMPARTIDA** debe adjuntar una copia del Acuerdo de custodia compartida o del Plan de tiempo compartido con los hijos como Parte B, el que debe estar firmado por ambos padres. Este Acuerdo o Plan de tiempo compartido con los hijos debe ser aprobado por el juez en la audiencia final. El Acuerdo o el Plan luego será incluido como parte del Decreto que da término a su matrimonio.

MANUTENCIÓN DE MENORES: Marque primero quién es el que va a **pagar** la manutención de menores y luego quién es el que va a **recibir** la manutención. Recuerde, la persona que presentó los documentos es el Peticionario, y el otro cónyuge es el Demandado. El juez también firmará una Orden de manutención aparte, que usted deberá llenar. Este formulario y las instrucciones para llenarlo están en los paquetes titulados **“Manutención de menores y Plan de tiempo compartido con los hijos”** [Child Support and Parenting Time].

SEGURO MÉDICO Y DENTAL, PAGOS Y GASTOS: Marque quién será responsable del seguro médico y dental que va a cubrir a los niños menores, basándose en lo que solicitó en su Petición de divorcio o Contestación.

Marque qué porcentaje pagará cada padre por aquellos gastos médicos o dentales que el seguro no cubra.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA: Esto ordena que las partes **deben** compartir la información financiera correspondiente cada 24 meses. Esto es importante para determinar si el monto de manutención de menores debe cambiarse debido a variaciones en los ingresos de una o de ambas partes.

EXENCIONES DE IMPUESTOS: Marque qué padre reclamará a qué hijo como dependiente en los formularios de declaraciones de impuestos sobre los ingresos y en qué año(s). Las Pautas de manutención de los hijos del estado de Arizona y las leyes federales y estatales son aplicables aquí -- si no está seguro de lo que debe hacer, consulte a un abogado o contador.

MENORES A QUIENES EL DECRETO NO ES APLICABLE: Marque esta casilla únicamente si un niño nació durante el matrimonio, pero no es hijo de **ambos padres**. Marque qué parte **no** debe tener derechos legales sobre el niño. Si marca esta casilla, indique el nombre de dicho(s) niño(s) con la fecha de nacimiento en el espacio que se provee. También marque si la esposa está embarazada con un hijo que no es de ambos (el cónyuge no es el padre), e incluya la fecha esperada del nacimiento del bebé.

7. **ÓRDENES ADICIONALES:** Deje esto en blanco. Si tiene algo específico que desea que el juez ordene en su caso, dígame al juez qué órdenes adicionales se deben incluir, en su opinión. El juez incluirá lo que él piense que se debe ordenar y que no se haya mencionado ya en otra sección del Decreto.
8. **LIMITACIONES DE JURISDICCIÓN:** Esto indica que el tribunal sólo tiene jurisdicción para ordenar que una parte efectúe los pagos de manutención de menores o de pensión conyugal o para que se repartan los bienes y deudas si la otra parte ha sido notificada en persona. Esto significa que si notificó a su cónyuge a través de una publicación en el periódico, tal vez no va a poder obtener estas órdenes hasta que ubique y notifique a su cónyuge. No obstante, podrá obtener la custodia de su(s) hijo(s) y dar término a su matrimonio.

LA TERCERA PARTE DEL DECRETO - PARTE A - BIENES COMUNALES Y DEUDAS

NOTA: SI MARCÓ EN SU DECRETO QUE USTED Y SU CÓNYUGE NO TIENEN BIENES COMUNALES NI DEUDAS, NO PROSIGA. Ha completado su Decreto.

Si ha señalado que tiene bienes comunales o deudas comunales en su Petición o Contestación, debe copiar la información de esa sección de su Petición o Contestación a la **PORTE A: BIENES COMUNALES Y DEUDAS**. **RECUERDE:** Si está procediendo por incomparecencia, el reparto de bienes debe ser idéntico a la lista en su Petición. No puede agregar bienes comunales nuevos a la lista, pero sí le puede dar a su cónyuge más bienes de los que señala en su Petición.

Reparto de bienes comunales:

Marque la casilla junto a cada tipo de bien comunal del que sea dueño, y describa la propiedad, de ser necesario. Luego marque la casilla indicando cuál de las partes debe quedarse con esa propiedad.

Además, asegúrese de marcar la casilla que dice "**Otorgar a cada parte el bien personal que esté en su posesión.**" [Award each party the personal property in his/her possession.] Si usted y su cónyuge tienen muy pocos bienes, tal vez ésta sea la única casilla que necesita marcar.

Si tuvo que hacer una lista aparte para enumerar más bienes, marque la casilla que dice "Continúa al reverso o ver la lista adjunta" [Continued on reverse side or see attached list].

Reparto de jubilación, pensión, compensación diferida:

Si usted o su cónyuge tienen pensiones, cuentas IRA, planes 401K u otros beneficios de jubilación, decida qué desea hacer con estos activos. Por lo general cada cónyuge tiene derecho a la mitad de los intereses en cualquier beneficio de pensión, jubilación o compensación diferida del otro cónyuge que se hayan obtenido durante el periodo en que las partes estuvieron casadas. **Esto**

puede ser **muy complicado y de suma importancia para ambos cónyuges**. **¡Consulte a un abogado acerca de esto!** Si una o ambas partes acuerdan ceder su interés en los beneficios de jubilación o pensión del otro cónyuge, esa parte debe firmar aquí.

Reparto de bienes inmuebles:

Utilice esta sección si es propietario de una casa o bien inmueble. Esta información, incluyendo la dirección y la descripción legal, también debe ser idéntica a la que proporcionó en la Petición de divorcio.

Decida qué cónyuge se quedará con la propiedad, O si ésta se debe vender y dividir cualquier ganancia que se obtenga.

División de deudas:

Indique todas las deudas que enumeró en su Petición de divorcio o su Contestación. Puede actualizar las cantidades que se adeudan y luego señalar qué parte será responsable de qué deuda. Sea constante en lo que señale en su Petición o Contestación.

Además, decida si desea que la orden asigne aquellas deudas en que incurrió un cónyuge, pero donde no se ha señalado que sean pagadas por el cónyuge que contrajo la deuda. Recuerde, el hecho de que el Decreto ordene a uno de los cónyuges a pagar las deudas no quiere decir que el acreedor no puede intentar recaudar el dinero del otro cónyuge, incluso después de que se haya dictado el decreto de Divorcio.

Firmas

Si ambos cónyuges han acordado lo que se hará con la propiedad y las deudas, los dos deben firmar. Si sólo un Peticionario completa esta lista, el juez todavía revisará la lista y decidirá si la división que desea es justa y apropiada.

LA CUARTA PARTE DEL DECRETO -- PARTE B - EL PLAN DE TIEMPO COMPARTIDO CON LOS HIJOS

Ahora debe completar ya sea un Acuerdo de custodia compartida (firmado por ambos padres) o un Plan de tiempo compartido para decidir cuáles serán los arreglos de custodia, plan de tiempo compartido con los hijos y todos los demás detalles relacionados con los niños después del divorcio. Lo mejor es hacer que ambos padres completen este Plan de tiempo compartido con los hijos conjuntamente. También puede obtener ayuda de un mediador. Los formularios y las instrucciones para completar el Plan de tiempo compartido se encuentran en el paquete titulado **“Custodia de menores y Plan de tiempo compartido con los hijos”** [Child Custody and Parenting Time].

RECUERDE:

Si usted y su cónyuge acuerdan la custodia conjunta, ambos deben firmar un Acuerdo de custodia conjunta y pagar la cuota por la Contestación. Los dos padres también tienen que haber completado el Curso educativo sobre temas de menores.

UN ÚLTIMO CONSEJO

ASEGÚRESE DE ADJUNTAR LA PARTE A SOBRE LOS BIENES Y DEUDAS A SU DECRETO.

ASEGÚRESE DE ADJUNTAR EL PLAN DE TIEMPO COMPARTIDO CON LOS HIJOS A SU DECRETO Y DESIGNARLO COMO PARTE B.

Durante su audiencia final el juez o comisionado va a querer ver los siguientes documentos que ya ha llenado:

- El Decreto
- La hoja de trabajo de los padres para el monto de manutención de menores (del paquete **“Child Support”** [Manutención de menores]).

- ❑ La Orden de Manutención de Menores (del paquete “Child Support”).
- ❑ El Plan de tiempo compartido con los hijos (del paquete "**Child Custody and Parenting Time**") [Custodia de menores y plan de tiempo compartido con los hijos]:
- ❑ Todos los formularios llenados para la Orden de Asignación (del paquete “**Child Support**” [Manutención de menores]).

El juez o comisionado firmará el Decreto, la Orden de manutención y la Orden de asignación.

NO REGISTRE DOCUMENTOS EN ESPAÑOL

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad, Estado, Código Postal: _____
Teléfono durante el día: _____
Se representa a sí mismo (sin abogado) _____

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA

Peticionario/Demandante
y

Demandado/Compareciente

Número de caso _____

DECRETO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO (Con hijos)

EL JUEZ DICTAMINA LO SIGUIENTE:

1. Este caso se ha presentado a este tribunal para la emisión de órdenes definitivas. El juez ha recogido todo el testimonio necesario para dictar una Orden definitiva de Divorcio/Disolución, o ha determinado que no es necesario recoger ningún testimonio para dictar el decreto definitivo de Divorcio/Disolución.
2. Este tribunal tiene jurisdicción sobre las partes conforme a la ley, y las disposiciones de este Decreto son justas y razonables a la luz de las circunstancias, y para el interés superior de los niños en cuanto a la custodia, tiempo compartido con los hijos y manutención.
3. El juez dictamina lo siguiente:
 - a. Al momento en que se registró esta acción, una de las partes había vivido en Arizona por más de 90 días, o había vivido en Arizona por más de 90 días mientras era miembro de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.
 - b. Las disposiciones de A.R.S. § 25-381.09 relacionadas con el Tribunal de Conciliación no son aplicables o se han satisfecho.
 - c. El matrimonio está irreparablemente roto.
 - d. Cuando tuvo la capacidad legal para hacerlo y cuando era aplicable a los hechos de este divorcio, el juez ha considerado, aprobado y emitido Órdenes relacionadas con los asuntos de custodia de menores y tiempo compartido con los hijos, manutención de menores, pensión conyugal y la distribución de los bienes y las deudas.
 - e. En cuanto a los bienes y las deudas,
 - Las partes no adquirieron ningún bien o deuda comunal durante el matrimonio,
 - Las partes han acordado la repartición de los bienes y deudas comunales, tal como lo evidencian sus firmas en la Parte A de este documento, adjunta e incorporada a este Decreto,
 - No hay acuerdo en cuanto a la distribución de los bienes y deudas, pero todos los bienes y deudas comunales se ha dividido conforme a la Parte A de este documento, adjunta e incorporada en este Decreto.

f. La esposa no está embarazada
O

La esposa está embarazada y el esposo ES NO ES el padre del hijo o hijos.

g. **Marque y complete solamente si se ordena la pensión conyugal**

El Peticionario O Demandado carece de bienes suficientes, incluyendo los bienes otorgados como parte del divorcio para satisfacer sus necesidades razonables, y no es capaz de mantenerse a sí mismo a través de un empleo adecuado, o bien, él/ella provee el cuidado primario a un hijo o hijos de corta edad o está en una condición tal que no se le debe requerir trabajar fuera del hogar, o carece de la capacidad necesaria para percibir ingresos con el fin de mantenerse a sí mismo(a), o contribuyó en forma considerable a las oportunidades de educación del otro cónyuge, o tuvieron un matrimonio que duró por mucho tiempo y es de una edad que puede limitar seriamente la posibilidad de obtener un trabajo con el fin de mantenerse a sí mismo(a).

h. **Marque y complete solamente si se ordena un plan de tiempo compartido supervisado con los hijos o ningún plan**

Plan de tiempo compartido supervisado entre los hijos y el Peticionario O el Demandado
O

Ningún plan de tiempo compartido para el Peticionario O Demandado

es para el interés superior de los hijos porque (explique aquí las razones del requerimiento de supervisión o de ningún plan de tiempo compartido) _____

EI JUEZ ORDENA QUE:

1. El matrimonio de las partes queda disuelto y las partes vuelven a su estado civil de personas solteras.

2. El apellido del Peticionario O Demandado se restablece a _____.

3. **CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES TEMPORALES:**

Todas las obligaciones que se ordenaron que pagaran las partes en las Órdenes temporales con fecha (llene las fechas de TODAS las órdenes temporales aquí) _____ deben cumplirse en su totalidad o el fallo se dicta en contra de la parte con la obligación, por el monto que se debe y que está pendiente a la fecha de este Decreto, junto con el interés legal más alto que permita la ley.

4. **PENSIÓN CONYUGAL:**

Ninguna de las partes deberá pagar pensión conyugal (pensión alimenticia) a la otra parte.

O

Al Peticionario Demandado se le ordena pagarle AL Peticionario Demandado la suma de \$ _____ por mes en pensión conyugal A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES, después de que se firme este decreto, y el primer día de cada mes de allí en adelante hasta que la parte receptora vuelva a casarse o fallezca o hasta _____ (fecha). Todos los pagos se deberán hacer directamente al Peticionario o al Demandado o a Support Payment Clearinghouse, hasta que todos los pagos requeridos bajo este Decreto se hayan hecho o hasta que el receptor vuelva a contraer matrimonio o hasta la muerte de una de las partes.

5. **BIENES Y DEUDAS COMUNALES:**

Se ordena al Peticionario Demandado pagar todas las deudas no conocidas al Peticionario Demandado y a cada una de las partes se le ordena pagar sus deudas en las que hayan incurrido desde la fecha de separación de las partes el _____ o la fecha de notificación de la Petición de divorcio el _____.

- Otras órdenes y reparos relacionadas con los bienes o deudas comunales están contenidas en la Parte A de este documento, adjunta e incorporada en este Decreto.
- A cada parte se le asigna sus bienes individuales, tal como se estipula en éste:

Este Decreto puede usarse como una transferencia de título y puede ser registrado. Las partes deberán firmar todos los documentos necesarios para completar todas las transferencias de títulos ordenadas en este Decreto, tales como vehículos motorizados, casas, cuentas bancarias y cualquier otro documento necesario para poner en práctica las condiciones de este Decreto.

6. **CUSTODIA DE MENORES, PLAN DE TIEMPO COMPARTIDO CON LOS HIJOS Y MANUTENCIÓN DE MENORES:**

EMBARAZO DE LA ESPOSA:

- La esposa NO ESTÁ embarazada
O
- La esposa ESTÁ embarazada y es un hijo en común de las partes, quien se espera que nazca el _____, o aproximadamente en esta fecha, y todas las órdenes descritas a continuación en cuanto a la custodia, plan de tiempo compartido con los hijos, manutención y seguro médico/gastos son aplicables a este niño, así como también a los menores mencionados a continuación.

IDENTIDAD DE LOS HIJOS:

Este Decreto está relacionado con los siguientes menores:

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE NACIMIENTO
_____	_____
_____	_____
_____	_____ <input type="checkbox"/>

El Peticionario Demandado ha completado el curso educativo sobre temas de menores.

ÓRDENES SOBRE LA CUSTODIA DE MENORES:

CUSTODIA EXCLUSIVA:

- La custodia exclusiva del hijo o los hijos menores se le otorga a:
 - Peticionario O Demandadosujeto al siguiente horario de tiempo compartido con los menores:

- Tiempo compartido razonable al padre que no tiene la custodia, de acuerdo a los términos del Plan de Tiempo Compartido adjunto a esta Petición e incorporado a este Decreto como Parte B, que pasa a formar parte de esta Orden.

O

- Plan de tiempo compartido supervisado al Peticionario O Demandado en base al fallo “3(h)” anterior, de conformidad con las condiciones de este Plan de tiempo compartido, adjunto e incorporado a este Decreto como Parte B, y que pasa a formar parte de esta Orden, pero dicho Plan de tiempo compartido debe tener lugar solamente en la presencia de otra persona, nombrada a continuación o bien aprobada por el tribunal.

Nombre de la persona que supervisa: _____

Restricciones en el plan de tiempo compartido:

El costo de los gastos del tiempo compartido supervisado con los menores lo pagará

Peticionario O Demandado O compartido en partes iguales por las partes.

O

- Se rescinde el derecho a un plan de tiempo compartido con los hijos al Peticionario Demandado en base al fallo “3(h)” anterior.

O:

CUSTODIA COMPARTIDA:

Custodia compartida - El Peticionario y Demandado acuerdan actuar como custodios conjuntos del niño o niños, conforme a A.R.S. §25-403, como se estipula en el Plan de tiempo compartido, firmado por ambas partes y adjunto e incorporado a este documento como Parte B, que pasa a formar parte de este Decreto. Ninguno de los padres ha cometido actos significativos de violencia intrafamiliar según A.R.S. §13-3601. El tribunal adopta los términos acordados en el Plan de tiempo compartido que describen la custodia y el acuerdo del plan de tiempo compartido entre las partes. Al incorporar el Plan de tiempo compartido a este Decreto, el Plan pasa a formar parte de este Decreto y tiene el mismo peso legal que cualquier otra orden en este Decreto.

MANUTENCIÓN DE MENORES:

El Peticionario Demandado deberá pagarle al Peticionario Demandado la suma de \$_____ por mes, más una cuota administrativa aplicable por estatuto, a partir del PRIMER DÍA DEL MES, después de que se firme este decreto, de conformidad con la Orden de manutención de menores firmada por el tribunal el (fecha) _____. Todos los pagos de manutención de menores deberán hacerse a través del embargo automático del sueldo, mediante The Support Payment Clearinghouse (centro de pagos de manutención). Esta obligación de manutención terminará cuando el menor cumpla los 18 años O, si todavía está asistiendo a la escuela preparatoria o a un programa de equivalencia de estudios de preparatoria certificado, la manutención deberá continuar dándose mientras el menor siga asistiendo a la escuela o al programa de equivalencia, pero solamente hasta que el menor cumpla los 19 años O se emancipe en alguna forma O hasta el momento de su muerte.

SEGURO MÉDICO Y DENTAL, PAGOS Y GASTOS:

Se le ordena al Peticionario Demandado proveer seguro médico y dental a los menores. El pago se hará conforme a la Orden de manutención de menores. La parte a quien se le ordena pagar deberá mantener a la otra

parte informada del nombre, dirección y número de teléfono de la compañía de seguro y darle a la otra parte los documentos necesarios para presentar reclamaciones de seguro.

Al Peticionario se le ordena pagar _____ % y al Demandado se le ordena pagar un _____ % de todos los costos razonables no cubiertos y/o sin seguro por servicios médicos, dentales, recetas médicas y otros costos de atención de la salud de los hijos menores, incluyendo los copagos.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

Las partes deberán intercambiar información financiera (devoluciones de impuestos, declaración jurada del cónyuge, declaraciones de sueldo y/o otros estados financieros pertinentes cada veinticuatro meses.

EXENCIÓN DE IMPUESTOS:

Las partes deberán reclamar como exenciones de dependientes en sus declaraciones de impuestos federal y estatal como sigue:

Padre con el derecho a reclamar	Nombre del niño	Año impositivo actual	Años impositivos posteriores
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____

MENORES A QUIENES EL DECRETO NO ES APLICABLE:

También se ordena que el Peticionario Demandado no tiene obligaciones legales o derechos con el niño o niños nacidos durante el matrimonio, pero que no son hijos en común, a saber: (use una hoja adicional, de ser necesario)

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

y/o

Se espera que el bebé nazca en esta fecha: _____

7. **ÓRDENES ADICIONALES:**

El tribunal además ordena que _____

8. **LIMITACIONES DE JURISDICCIÓN:**

Este tribunal no puede emitir una orden legal sin que el Demandado sea notificado personalmente, en cuanto a asuntos relacionados con manutención de menores, seguro médico y dental, pagos, gastos para los niños menores, bienes o deudas comunales o pensión conyugal.

CON FECHA: _____.

Juez/Comisionado del Tribunal Superior

PARTE A: BIENES Y DEUDAS COMUNALES

REPARTO DE BIENES COMUNALES

Los siguientes bienes comunales se otorgan a las partes como sigue:

LISTA DE BIENES	SE OTORGA A:	
	Peticionario	Demandado
<input type="checkbox"/> Mobiliario/muebles de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Artículos electrodomésticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> VCR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Computadora personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Equipo de sonido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Devolución de impuestos estatales sobre los ingresos de _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Devolución de impuestos federales sobre los ingresos de _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Vehículo motorizado _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Vehículo motorizado _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Vehículo motorizado _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Dinero en efectivo, bonos de \$ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otro: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otro: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otro: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otro: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> "Otorgar a cada parte el bien personal que esté en su posesión." [Award each party the personal property in his/her possession.]		
<input type="checkbox"/> Continúa en el reverso o vea la lista adjunta.		

REPARTO DE JUBILACIÓN, PENSIÓN, COMPENSACIÓN DIFERIDA:

- Otorgar a cada una de las partes sus intereses en cualquier y todos los beneficios de jubilación, plan de jubilación u otra compensación diferida como se describe:

O

- Cada parte **RENUNCIA y CEDE** sus intereses en cualquier y todos los beneficios de jubilación, plan de jubilación u otra compensación diferida de la otra parte:

REPARTO DE BIENES INMUEBLES:

1. Bien inmueble ubicado en (dirección) _____ que legalmente se describe como:

- se le otorga al Peticionario Demandado como su propiedad única y exclusiva.

deberá venderse y las ganancias deberán repartirse en partes iguales o

2. Bien inmueble ubicado en (dirección) _____ que legalmente se describe:

se le otorga al Peticionario Demandado como su propiedad única y exclusiva.

deberá venderse y las ganancias deberán repartirse en partes iguales o

DIVISIÓN DE DEUDAS:

Las siguientes deudas comunales pueden dividirse como sigue:

Acreedor(es)	Monto pendiente	
	Peticionario	Demandado
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____

_____ \$ _____
_____ \$ _____
_____ \$ _____

- Continúa en el reverso o en la lista adjunta.

- Cualquier deuda u obligaciones en que cada parte incurra antes de la fecha de la separación y que no están señaladas en la lista anterior o adjunta, deberá ser pagada por la parte que incurrió en dicha deuda u obligación y esta parte deberá indemnizar y liberar a la otra parte de toda responsabilidad por estas deudas.

Firma del Peticionario: _____ Firma del Demandado: _____

- Presentado por el Peticionario _____ Fecha: _____
- Aprobado por el Demandado: (si es aplicable) _____ Fecha: _____

NO REGISTRE DOCUMENTOS EN ESPAÑOL

Name: _____

Address: _____

City, State, ZIP: _____

Daytime Telephone No: _____

Representing Self, Without a Lawyer

ARIZONA SUPERIOR COURT, PIMA COUNTY

Case No. _____

Petitioner

and

Respondent

DECREE OF DISSOLUTION OF MARRIAGE (With Children)

THE COURT FINDS AS FOLLOWS:

1. This case has come before this court for final orders. The court has either taken all testimony needed to enter a final Decree of Divorce/Dissolution, or has determined that no testimony need be taken to enter the final Decree of Divorce/Dissolution.
2. This court has jurisdiction over the parties under the law, and the provisions of this Decree are fair and reasonable under the circumstances, and in the best interests of the minor children as to legal decision-making, parenting time, and support.
3. The court finds that:
 - a. At the time this action was filed, one of the parties had lived in Arizona for more than 90 days, or had lived in Arizona while a member of the United States Armed Forces for more than 90 days.
 - b. The provisions of A.R.S. § 25-381.09, relating to the Conciliation Court either do not apply or have been met.
 - c. The marriage is irretrievably broken.
 - d. Where it has the legal power to do so and where it is applicable to the facts of this divorce, this court has considered, approved, and made Orders relating to issues of legal decision-making and parenting time, child support, spousal maintenance (alimony), and the division of property and/or debts.
 - e. As to property and debts,
 - The parties did not acquire any community property or debt during the marriage
OR
 - The parties have agreed to a division of community property and debt as evidenced by their signatures on Part A of this document, attached to and incorporated in this Decree,
OR
 - There is no agreement as to division of property and debt, but all community property and debt is divided pursuant to Part A of this document, attached to and incorporated in this Decree.

f. This Court has jurisdiction under A.R.S. § 25-1001 et. al. to issue an order regarding legal decision-making because (check ALL that apply):

- The children have lived with a parent in Arizona for at least the past six months immediately before filing this Petition.
- The child is less than six months of age and the child has lived from birth with a parent in Arizona.
- No other state has issued an order regarding legal decision-making or custody of the children before.
- There is no case pending in any other state regarding legal decision-making or custody of the children.
- Although the children have not lived in Arizona for the past six months, they have not lived in any other state for all of the past six months either, and the children and at least one parent have a significant connection to Arizona and there is evidence here about the children's well being.
- The children have lived in a state other than Arizona for the past six months, but the other state does not want to issue an order regarding legal decision-making or custody of these children because the children and at least one parent have a significant connection to Arizona and there is evidence here about the children's well being.
- The children and both parents now live in Arizona.

g. Wife is not pregnant

OR

Wife is pregnant, and the husband IS IS NOT the father of the child(ren).

h. This Court has jurisdiction under A.R.S. § 25-1221 to order the other party to pay child support because (check ALL that apply):

- That person is a resident of Arizona
- That person was personally served in Arizona
- That person agrees to have the case heard here and filed written court papers in this case
- That person resided with the child in this state
- That person resided in this state and provided pre-birth expenses or support for the child
- The child resides in this state as the result of the acts or directives of that person
- That person had sexual intercourse in this state and the child may have been conceived by that act of intercourse
- That person signed a birth certificate that is filed in this state
- That person did other acts that substantially connect that person with this state

i. **Check and complete only if supervised or no parenting time is ordered**

Supervised parenting time between the children and the Petitioner OR Respondent
OR

No parenting time by the Petitioner OR Respondent

is in the best interests of the children, because (explain here reasons for requirement of supervision or no parenting time) _____

- j. **Check and complete only if spousal maintenance is ordered**
 Petitioner OR Respondent lacks enough property, including property given to him or her as part of this divorce, to provide for his or her reasonable needs, and is unable to support himself or herself through an appropriate job, or he or she is providing the primary care to a child(ren) of young age or is of a condition that he or she should not be required to look for work outside of the home, or lacks earning ability necessary to support himself or herself, or contributed significantly to the educational opportunities of the other spouse, or had a marriage that lasted a long time and is of an age which may severely limit the possibility of getting a job in order to support himself or herself.

THE COURT ORDERS THAT:

1. The marriage of the parties is dissolved and the parties are restored to the legal status of single persons.
2. Petitioner's OR Respondent's last name is restored to _____.

3. **LEGAL DECISION MAKING AND PARENTING TIME**

PREGNANCY OF WIFE:

Wife IS NOT pregnant

OR

Wife IS pregnant and a child who is common to the parties is expected to be born on or about _____ and all orders below as to legal decision-making, parenting time, support, and medical insurance/expenses apply to this child as well as to all children named below.

IDENTITY OF CHILDREN:

This Decree is about these children:

NAME OF CHILD	DATE OF BIRTH
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Petitioner Respondent has completed the Domestic Relations Education Course on Children's Issues.

SOLE LEGAL DECISION-MAKING of the minor child(ren) is awarded to:

Petitioner Respondent subject to parenting time as follows:

Reasonable parenting time to the parent not having legal decision-making according to the terms of the Parenting Plan attached to this Decree and made a part of this Order or the Pima County Access Guidelines

Supervised parenting time between the children and G Petitioner G Respondent based on finding "3(i)" above, according to the terms of the Parenting Plan, attached to and incorporated in this Decree and made a part of this Order, but such parenting time is to take place only in the presence of another person, named below or otherwise approved by the court.

Name of supervising person: _____

Restrictions to parenting time:

The cost of supervised parenting time shall be paid by:

Petitioner Respondent shared equally by the parties.

No parenting time rights to Petitioner Respondent based on finding "3(i)" above.

OR

JOINT LEGAL DECISION-MAKING – Petitioner and Respondent agree to act as joint legal decision-makers of the children, pursuant to A.R.S. § 25-403, as set forth in the Parenting Plan, signed by both parties and attached to and incorporated in this Decree and made a part of this Order. There have been no significant acts of domestic violence under A.R.S. § 13-3601 by either parent. The court adopts the agreed terms of the Parenting Plan describing the legal decision-making and parenting time agreement between the parties. By attaching the Parenting Plan to this Order, the Parenting Plan becomes part of the final Order and carries the same legal weight as any other order in this Decree.

4. **CHILD SUPPORT**

Petitioner Respondent shall pay child support TO Petitioner Respondent in the amount of \$_____ per month, beginning _____ 20__ according to the Child Support Order signed by the court on _____ 20 __. All child support payments shall be made through The Support Payment Clearinghouse. This support obligation shall end when a child reaches age 18, OR if still attending high school or a certified high school equivalency program, support shall continue to be provided while the child is actually attending high school or the equivalency program but only until the child reaches age 19, OR is otherwise emancipated, OR at his or her death.

Further, that costs for past child support and care for child(ren) in the amount of \$_____ shall be paid by Petitioner Respondent in the amount of \$ _____ each month until paid in full. Payments shall be made as stated above.

5. **MEDICAL AND DENTAL INSURANCE, PAYMENTS, AND EXPENSES**

Petitioner Respondent is ordered to provide medical, dental insurance for the minor child(ren). Payment shall be according to the Child Support Order. The party ordered to pay shall keep the other party informed of the insurance company name, address, and telephone number, and provide the other party with documents necessary to submit insurance claims.

Petitioner is ordered to pay _____ % and Respondent is ordered to pay _____ % of all reasonable uncovered and/or uninsured medical, dental, prescription, and other health care charges for the minor child(ren), including co-payments.

Costs for past medical expenses for child(ren) in the amount of \$_____ shall be paid by Petitioner Respondent in the amount of \$ _____ each month until paid in full. Payments shall be made as stated above.

6. **FINANCIAL INFORMATION EXCHANGES**

The parties shall exchange financial information (tax returns, spousal affidavits, earning statements and/or other related financial statements) every twenty-four months.

7. **TAX EXEMPTION**

Parties shall claim as income tax dependency exemptions on federal and state tax returns as follows:

Parent entitled to claim	Name of child	Current tax year	Later tax years
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____

8. **CHILDREN TO WHOM THIS DECREE DOES NOT APPLY:**

It is also ordered that Petitioner Respondent has no legal obligations or rights to the child(ren) born during the marriage but not common to the marriage, namely: (use additional paper if necessary)

Name: _____ **Birth date:** _____

Name: _____ **Birth date:** _____

And/or

Child expected to be born this date: _____

9. **SPOUSAL MAINTENANCE**

Neither party shall pay spousal maintenance (alimony) to the other party

OR

Petitioner Respondent is ordered to pay TO Petitioner Respondent the sum of \$_____ per month spousal maintenance **BEGINNING THE FIRST DAY OF THE MONTH** after this decree is signed and by the first day of each month thereafter until receiving party is remarried or deceased or until _____ (date). All payment shall be made directly to Petitioner or to Respondent or to the Support Payment Clearinghouse, until all required payments have been made under this Decree or until remarriage or of the recipient or death of either party.

of the divorce Petition on _____.

10. **THE COMMUNITY PROPERTY SHALL BE DIVIDED AS FOLLOWS:**

	PETITIONER	RESPONDENT
Property in each party's possession	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Real Estate at: _____ Legal Description (from the Deed): _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Real Estate at: _____ Legal Description (from the Deed): _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Household furniture and appliances:

(For example: Bedroom furniture: \$250)

_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Household furnishings:

(For example: lamp: \$30)

_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Other items:

_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Retirement Funds: Pension/Profit Sharing/Stock Plan/401K/IRA:

_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Motor vehicle: _____

Make: _____ Model: _____

VIN: _____ Lien Holder: _____

Motor vehicle: _____

Make: _____ Model: _____

VIN: _____ Lien Holder: _____

Motor vehicle: _____

Make: _____ Model: _____

VIN: _____ Lien Holder: _____

Motor vehicle: _____

Make: _____ Model: _____

VIN: _____ Lien Holder: _____

11. THE SEPARATE PROPERTY IS CONFIRMED AS FOLLOWS:

Description of Separate Property	PETITIONER	RESPONDENT
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12. THE COMMUNITY DEBTS ARE ORDERED TO BE PAID AS FOLLOWS:

Description and Amount of Community Debt	PETITIONER	RESPONDENT
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13. ORDER TO PAY SEPARATE DEBTS

Description and Amount of Separate Debt	PETITIONER	RESPONDENT
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Any debt or obligation incurred by either party not identified above shall be paid by the party who incurred the debt or obligation and that party shall hold the other harmless from the debt or obligation.

14. THE PARTIES WILL FILE THEIR FEDERAL AND STATE INCOME TAX RETURNS AS FOLLOWS:

After the Judicial Officer signs the Decree of Dissolution of Marriage (Divorce), the parties will pay federal and state taxes as follows: the years they were married but not including the year the Decree was signed, the parties will file joint federal and state income tax returns. For these previous years, the parties will also pay and hold the other harmless from 1/2 of all additional income taxes, if any,

and all other costs, and share equally in any refunds. For the calendar year that the decree was signed and all future years, each party will file separate federal and state income tax returns and each will give the other party all necessary documentation to do so.

Other : _____

15. **ENFORCEMENT OF TEMPORARY ORDERS**

All obligations ordered to be paid by the parties in Temporary Orders dated (fill in dates of ALL temporary orders here) _____ shall be satisfied in full or judgment is awarded against the party with the obligation up to the amount due and owing as of the date of this Decree, together with the highest legal interest allowed by law.

16. **TAX RETURNS**

Petitioner and Respondent shall pay federal and state taxes as follows: the years they were married but not including the year the Decree was signed, Petitioner and Respondent will file joint federal and state income tax returns. For these previous years, Petitioner and Respondent will also pay and hold the other harmless from 1/2 of all additional income taxes, if any, and all other costs, and share equally in any refunds. For the calendar year that the decree was signed and all future years, each party will file separate federal and state income tax returns and each will give the other party all necessary documentation to do so.

Other:

17. **ADDITIONAL ORDERS**

The Court further orders that _____

18. This Decree can be used as a transfer of title and can be recorded. Parties shall sign all documents necessary to complete all transfer of titles ordered in this Decree, such as motor vehicles, houses, bank accounts, and any other documents necessary to effect the terms of this Decree

19. **LIMITATION ON JURISDICTION:**

This Court cannot make a legal order, without personal service on Respondent, with respect to issues of community debts or property or spousal maintenance.

DATED: _____.

Judge/Commissioner of the Superior Court